

ANTROPOLOGÍA DE LA MÚSICA

Identificación de la asignatura

Asignatura: Antropología de la música			
Materia: Formación teórica de la especialidad		Departamento: Musicología y etnomusicología	
ECTS: 6	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Curso 1º, Especialidad de Musicología, itinerario de Etnomusicología			
Horas lectivas: 90		Aula: 109	
Profesores	Julia Andrés Oliveira	@	juliaandresoliveira@gmail.com
Observaciones: Es recomendable ser capaz de leer textos en inglés			

Introducción

Introducción a la antropología general. Introducción al estudio de la música en relación con su entorno antropológico socio-cultural.

Contenidos

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL: El estudio del hombre como ser social y cultural. Historia. Corrientes. Métodos. Bibliografía.

ANTROPOLOGÍA DE LA MÚSICA: El estudio de la música en la cultura. Terminología. Historia. Corrientes. Métodos. Bibliografía.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

- Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

Metodología y actividades formativas

La materia se desarrolla en una doble vertiente. Por una parte se desarrollan los conceptos teóricos fundamentalmente a través de lecturas que los alumnos estudian en casa y se discuten en clase. Por otra parte, se exponen los conceptos teóricos que no hayan aparecido en las lecturas seleccionadas, o se contrastan las diferentes perspectivas con las que el alumno se haya encontrado.

Los alumnos presentarán periódicamente los ensayos y trabajos que se encargarán semanalmente. Igualmente, realizarán dos trabajos de curso con carácter obligatorio.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teóricas	24		12
2	Clases teórico – prácticas	30		30
3	Lecturas		30	30
4	Ensayos en grupo	20		20
5	Exposición pública	8		8
6	Trabajo en grupo	8		8
7	Tutoría	6		6
8	Pruebas de evaluación	6		6
9	Trabajos		30	30

10	Estudio personal		18	18
TOTALES		102 hrs.	78 hrs.	180 hrs.

Evaluación

Sistema de evaluación

Sistemas de evaluación	%
Exposiciones orales	25
Trabajos y proyectos	25
Control del rendimiento en clase	25
Observación de las actitudes del alumno ante la asignatura y su progreso	25
TOTAL	100

El curso se superará atendiendo al grado de adquisición de las competencias planteadas para la asignatura.

Se considera muy relevante la asistencia continuada y activa a las clases. Se valorará el interés mostrado hacia la materia, el grado de participación en la clase, la correcta realización de las tareas encargadas, lo acertado de sus intervenciones, el aprovechamiento de la materia, la calidad de los trabajos presentados, así como la correcta expresión oral y escrita.

El comentario crítico y analítico de artículos será especialmente valorado ya que éste es un buen medio para reconocer de forma prematura las posibles deficiencias en la comprensión de la materia y orientar adecuadamente la marcha del curso.

La correcta presentación de un trabajo implica no hacer uso indebido o fraudulento de otros trabajos o publicaciones sin citar su procedencia. El incumplimiento de esta norma dará lugar a un suspenso en la calificación final de la asignatura. Se considerará plagio la copia sustancial de cualquier obra o fragmento de obra ajeno, consentido o no, sin citar las fuentes expresamente (no es suficiente con indicar un listado en la bibliografía final del trabajo), así como la presentación de cualquier trabajo, o de parte de él, no realizado por el propio alumno y dándolo como propio.

Se llevará a cabo una evaluación continua de los trabajos semanales, exposiciones orales y además, se realizarán dos proyectos específicos cuya entrega será en febrero y junio. En ambos proyectos se aplicarán los contenidos del curso.

Para la convocatoria de septiembre, se realizará un trabajo de semejantes características al entregado en junio. Además, el alumno tendrá que presentar necesariamente los trabajos obligatorios del curso.

Tanto en la convocatoria de junio como en la de septiembre, para aprobar la asignatura, las calificaciones de los trabajos no podrán estar por debajo del 4. Los trabajos con calificación inferior al 4 deben repetirse, pudiéndose superar la asignatura si un 75% de los trabajos y las exposiciones orales estuvieran aprobadas (con una calificación de 5 o por encima de 5). Para ello, la media debe ser igual o superior al 5.

Asistencia a clase:

Mediante la asistencia, atención y participación habitual en las clases, el alumno adquiere la formación necesaria para superar la asignatura y refuerza el aprendizaje de forma continua. Por ello se considera una parte importante para la evaluación. Para poder ser evaluado como alumno presencial, la asistencia a clase debe ser igual o superior al 70%.

En caso de una asistencia a las clases inferior al 70%, la evaluación se realizará en función de un examen específico basado en la materia del curso que figura en la programación, así como la entrega de las tareas que se hayan pedido a los alumnos presenciales a lo largo del curso.

Criterios de evaluación generales:

La evaluación se realizará atendiendo al nivel de conocimiento de los contenidos y al grado de cumplimiento de las competencias propias de la asignatura.

Se tendrán en cuenta los trabajos semanales y los entregados en las convocatorias de evaluación, febrero y junio, así como las exposiciones orales.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El mismo. La materia sobre la que se realizará la evaluación en septiembre corresponderá a la totalidad del curso. Envío de los trabajos vía email hasta el 1 de septiembre.

Calendario de las evaluaciones:

Se ajustará al calendario lectivo oficial, indicándose las fechas de examen con suficiente antelación.

Recursos

Bibliográficos

- BLACKING, J. (2006) *¿Hay música en el hombre?*. (Madrid: Alianza Editorial [Original: *How Musical is Man?*, 1973])
- CÁMARA, E. (2003) *Etnomusicología*. Madrid, ICCMU
- CRUCES, F. et al. (eds.) (2001) *Las culturas musicales. Lecturas de Etnomusicología* Madrid. Ediciones Trotta
- HOOD, M. (1971) *The Ethnomusicologist*. Los Angeles, McGraw Hill
- KOTTAK, C.P. (1997) *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Madrid, McGraw Hill
- MARTÍ, J. (2000) *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Sant Cugat del Vallès, Deriva
- MERRIAM, A. (1964) *The Anthropology of Music*. Evanston, Northwestern University Press
- MYERS, Helen (ed.) (1992) *Ethnomusicology. An Introduction*. New York. Norton
- NETTL, B.: *The Study of Ethnomusicology. Thirty-one Issues and Concepts*. (Chicago: University of Illinois Press)
- TRANS. Revista Transcultural de la Música (<http://www.sibetrans.com/trans>)

Otros

- El profesor proporcionará información bibliográfica, discográfica y de audiovisuales sobre cada materia a lo largo del curso.